



ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 018

En la ciudad de Piñas, en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas, el día jueves catorce de septiembre de dos mil veinte y tres, siendo las once horas y veinte minutos, se constituye en pleno del Concejo Municipal de manera presencial, presidido por el señor Vicealcalde **Ing. Diego Javier Abarca Orellana**; y los señores Concejales **Sra. Flor Elena Galarza Galarza**, **Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, **Sr. Jinson Arturo Ordoñez Blacio** y **Sra. Tania Sofía Sotomayor Burneo**; y **Ab. María del Carmen Barnuevo Loaiza** Secretaria General que certifica, con la finalidad de llevar a cabo la sesión ordinaria convocada; siendo el día y hora señalados, el señor Vicealcalde saluda a la bienvenida a todos los integrantes miembros del Concejo en Pleno; Buenas tardes señora Secretaria esperando que se encuentren bien compañeros y compañeras, el saludo y las disculpas de la señora Alcaldesa por no estar presente en esta sesión, de la misma forma dispongo a la señora secretaria se de lectura al orden del día de la sesión que se va a llevar a cabo el día de hoy. La señora secretaria dice: CONVOCATORIA N°. 018 Amparada en lo que determina el literal c) del Art. 60 y Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), CONVOCO a los señores Concejales a SESION ORDINARIA del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas, para el día jueves 14 de septiembre de 2023, en el salón de sesiones “Dr. Juan María Loayza Loayza” a las 11h00, para tratar el siguiente orden del día: **1.-** Constatación de quorum e instalación de la sesión. **2.-** Aprobación del acta de Sesión de Concejo Ordinaria del día viernes 25 de agosto de 2023. **3.-** Analizar y resolver, sobre la petición presentada por parte del señor **SILVIO JOSÉ ROMERO RAMIREZ**, para la autorización correspondiente para poder realizar la **unificación de 2 lotes de terrenos urbanos**, de 47,43 m² y de 49,50 m², dando un total de integración de 96,93 m², ubicado en el Barrio Eloy Alfaro de la parroquia y cantón Piñas. **4.-** Analizar y resolver, sobre la petición presentada por parte del señor **LUIS PORFIRIO RODRIGUEZ**, para la autorización correspondiente para poder realizar la **unificación de 2 lotes de terrenos urbanos**, lote 2-A de 174.86m²; y, lote 27-A DE 178.40m, dando un total en la unificación de los lotes de **353.26m²**, ubicado en la lotización “San José” del sitio La Garganta de la parroquia urbana La Susaya del cantón Piñas. **5.-** Analizar y resolver, sobre la petición presentada por parte de la señora **MARIA FIDELINA SANCHEZ**, con cedula de ciudadanía No. 0707680452 para la autorización correspondiente para el arrendamiento del año 2023 de un solar en la parroquia Piedras del cantón Piñas. **6.-** Clausura.

El señor Vicealcalde manifiesta: Compañeros Concejales una vez que la señora secretaria se ha dispuesto a dar lectura a la convocatoria del día de hoy, pongo a disposición de ustedes, señoras y señores concejales, la aprobación del respectivo orden del día.

Aprobación del orden del día: La señora Secretaria toma votación en orden alfabético para la aprobación del Orden del Día: **Sr. Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana** aprueba el orden del día; **Sra. Concejala. Flor Elena Galarza Galarza**; aprueba el orden del día; **Sr. Concejala Tecn. José Vicente Loayza Gaona**; aprueba el orden del día; **Sr. Concejala Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; aprueba el orden del día, y; la **Sra. Concejala Tania Sofía Sotomayor Burneo**; Hace uso de la palabra y dice; de mi parte aprobado el orden del día.



El señor **Vicealcalde** dispone a la señora Secretaria proclame resultados. La señora secretaria pone en conocimiento del señor Vicealcalde que, de manera unánime el orden del día de la Sesión Ordinaria N°. 018. ha sido aprobado.

El señor **Vicealcalde** dispone a la señora Secretaria proceda a dar lectura al primer punto del orden del día, la señora secretaria da lectura:

1.- CONSTATACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

El señor **Vicealcalde**, dispone a la señora secretaria se constata si se cuenta con el quorum de ley para la instalación de la sesión. La señora secretaria constata y nombra a las y los señores concejales en orden alfabético, **Sr. Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana** contesta: presente. **Sra. Concejala Flor Elena Galarza Galarza**; contesta: presente. **Sr. Concejala Tecn. José Vicente Loayza Gaona**; contesta: presente. **Sr. Concejala Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; contesta: presente. **Sra. Concejala Tania Sofía Sotomayor Burneo**; contesta: presente.

La señora secretaria pone en conocimiento del señor Vicealcalde que, se ha constatado que se encuentran presentes todos los miembros del Concejo Cantonal del Cantón Piñas, por lo tanto se cuenta con el quorum reglamentario para que se lleve a cabo la sesión N°. 018. El señor Vicealcalde una vez que escucha a la señora secretaria que se cuenta con el quorum reglamentario, procede a **DECLARAR INSTALADA LA SESIÓN.**

El señor **Vicealcalde** dispone a la señora Secretaria se de lectura al siguiente punto del orden del día; la señora secretaria procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día y dice:

2.- APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA DEL DÍA VIERNES 25 DE AGOSTO DE 2023.

El señor **Vicealcalde**, dispone a la señora secretaria tome votación sobre la aprobación del acta del día 25 de agosto de 2023. La señora secretaria procede a tomar votación a las y los señores concejales en orden alfabético, **Sr. Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana** contesta: Aprobado. **Sra. Concejala Flor Elena Galarza Galarza**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejala Tecn. José Vicente Loayza Gaona**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejala Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; contesta: Aprobado. **Sra. Concejala Tania Sofía Sotomayor Burneo**; contesta: Señor Vicealcalde, señora secretaria en la página número cinco se hace constar de forma errónea centímetros cuadrados en vez de metros cuadrados; y en la página número ocho yo hablaba de las actividades que no realizan las chicas de ahora y antes si se las realizaba, con estas observaciones Aprobada.

La señora secretaria, pone en conocimiento del señor Vicealcalde que, por unanimidad se ha aprobada el acta de sesión de concejo de fecha catorce de septiembre de 2023.

El señor **Vicealcalde** dispone a la señora Secretaria se de lectura al siguiente punto del orden del día; la señora secretaria procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día y dice:

3.-ANALIZAR Y RESOLVER, SOBRE LA PETICIÓN PRESENTADA POR PARTE DEL SEÑOR SILVIO JOSE ROMERO RAMIREZ, PARA LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE PARA PODER REALIZAR LA UNIFICACIÓN DE 2 LOTES DE TERRENOS URBANOS, DE 47,43 M²



Y DE 49,50 M², DANDO UN TOTAL DE INTEGRACIÓN DE 96,93 M², UBICADO EN EL BARRIO ELOY ALFARO DE LA PARROQUIA Y CANTÓN PIÑAS.

El señor **Vicealcalde**, dispone a la señora secretaria tome votación sobre la aprobación de la petición presentada por parte del Señor Silvio José Romero Ramírez, para la autorización correspondiente para poder realizar la Unificación de 2 Lotes de Terrenos Urbanos, de 47,43 m² y de 49,50 m², dando un total de integración de 96,93 m², ubicado en el Barrio Eloy Alfaro de la Parroquia y Cantón Piñas.

La señora secretaria procede a tomar votación a las y los señores concejales en orden alfabético, **Sr. Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana** contesta: Aprobado. **Sra. Concejala Flor Elena Galarza Galarza**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Tecn. José Vicente Loayza Gaona**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; contesta: Aprobado. **Sra. Concejala Tania Sofía Sotomayor Burneo**; contesta: Aprobada.

La señora secretaria, pone en conocimiento del señor Vicealcalde que, por unanimidad de votación se realizó la aprobación de la petición presentada por parte del Señor Silvio José Romero Ramírez, para la autorización correspondiente para poder realizar la Unificación de 2 Lotes de Terrenos Urbanos, de 47,43 m² y de 49,50 m², dando un total de integración de 96,93 m², ubicado en el Barrio Eloy Alfaro de la Parroquia y Cantón Piñas.

El señor **Vicealcalde** dispone a la señora Secretaria se de lectura al siguiente punto del orden del día; la señora secretaria procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día y dice:

4.- ANALIZAR Y RESOLVER, SOBRE LA PETICIÓN PRESENTADA POR PARTE DEL SEÑOR LUIS PORFIRIO RODRIGUEZ, PARA LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE PARA PODER REALIZAR LA UNIFICACIÓN DE 2 LOTES DE TERRENOS URBANOS, LOTE 2-A DE 174.86M²; Y, LOTE27-A DE 178.40M, DANDO UN TOTAL EN LA UNIFICACIÓN DE LOS LOTES DE 353.26M², UBICADO EN LA LOTIZACIÓN “SAN JOSÉ” DEL SITIO LA GARGANTA DE LA PARROQUIA URBANA LA SUSAYA DEL CANTÓN PIÑAS.

El señor **Vicealcalde**, dispone a la señora secretaria tome votación sobre la aprobación de la petición presentada por parte del señor Luis Porfirio Rodríguez, para la autorización correspondiente para poder realizar la unificación de 2 lotes de terrenos urbanos, lote 2-a de 174.86m²; y, lote27-a de 178.40m, dando un total en la unificación de los lotes de 353.26m², ubicado en la lotización “San José” del sitio la Garganta de la Parroquia urbana La Susaya del cantón Piñas.

La señora secretaria procede a tomar votación a las y los señores concejales en orden alfabético, **Sr. Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana** contesta: Aprobado. **Sra. Concejala Flor Elena Galarza Galarza**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Tecn. José Vicente Loayza Gaona**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; contesta: Aprobado. **Sra. Concejala Tania Sofía Sotomayor Burneo**; contesta: Aprobada.

La señora secretaria, pone en conocimiento del señor Vicealcalde que, por unanimidad de votación se realizó la aprobación de la petición presentada por parte Luis Porfirio Rodríguez, para la autorización correspondiente para poder realizar la unificación de 2 lotes de terrenos



urbanos, lote 2-a de 174.86m²; y, lote27-a de 178.40m, dando un total en la unificación de los lotes de 353.26m², ubicado en la lotización "San José" del sitio la Garganta de la Parroquia urbana La Susaya del cantón Piñas.

El señor Vicealcalde dispone a la señora Secretaria se de lectura al siguiente punto del orden del día; la señora secretaria procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día y dice:

5.- ANALIZAR Y RESOLVER, SOBRE LA PETICIÓN PRESENTADA POR PARTE DE LA SEÑORA MARIA FIDELINA SANCHEZ, CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 0707680452 PARA LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE PARA EL ARRENDAMIENTO DEL AÑO 2023 DE UN SOLAR EN LA PARROQUIA PIEDRAS DEL CANTÓN PIÑAS.

El señor Vicealcalde, dispone a la señora secretaria tome votación sobre la aprobación de la petición presentada por parte de la Señora María Fidelina Sánchez, con cédula de ciudadanía No. 0707680452 para la autorización correspondiente para el arrendamiento del año 2023 de un solar en la Parroquia Piedras del Cantón Piñas.

La señora secretaria procede a tomar votación a las y los señores concejales en orden alfabético, **Sr. Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana** contesta: Aprobado. **Sra. Concejala Flor Elena Galarza Galarza**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejales Tecn. José Vicente Loayza Gaona**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejales Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; contesta: Aprobado. **Sra. Concejala Tania Sofía Sotomayor Burneo**; contesta: Aprobado.

La señora secretaria, pone en conocimiento del señor Vicealcalde que, por unanimidad de votación se realizó la aprobación de la petición presentada por parte de la Señora María Fidelina Sánchez, con cédula de ciudadanía No. 0707680452 para la autorización correspondiente para el arrendamiento del año 2023 de un solar en la Parroquia Piedras del Cantón Piñas.

El señor Vicealcalde dispone a la señora Secretaria se de lectura al siguiente punto del orden del día; la señora secretaria procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día y dice:

6.- CLAUSURA.

El señor Vicealcalde hace uso de la palabra y dice: Buenos compañeros concejales, señora secretaria, una vez llevada a cabo la sesión de concejo número dieciocho el día de hoy, al estar agotados todos los puntos, sin más que decir; dejo clausurada la presente sesión.

Ing. Diego Javier Abarca Orellana
VICEALDE DEL CANTÓN PIÑAS

Ab. María del Carmen Barnuevo
SECRETARIA GENERAL



RESOLUCIONES:

1. DE MANERA UNÁNIME EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°. 018. HA SIDO APROBADO.
2. POR UNANIMIDAD SE HA APROBADA EL ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE 2023.
3. POR UNANIMIDAD DE VOTACIÓN SE REALIZÓ LA APROBACIÓN DE LA PETICIÓN PRESENTADA POR PARTE DEL SEÑOR SILVIO JOSÉ ROMERO RAMÍREZ, PARA LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE PARA PODER REALIZAR LA UNIFICACIÓN DE 2 LOTES DE TERRENOS URBANOS, DE 47,43 M² Y DE 49,50 M², DANDO UN TOTAL DE INTEGRACIÓN DE 96,93 M², UBICADO EN EL BARRIO ELOY ALFARO DE LA PARROQUIA Y CANTÓN PIÑAS.
4. POR UNANIMIDAD DE VOTACIÓN SE REALIZÓ LA APROBACIÓN DE LA PETICIÓN PRESENTADA POR PARTE LUIS PORFIRIO RODRÍGUEZ, PARA LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE PARA PODER REALIZAR LA UNIFICACIÓN DE 2 LOTES DE TERRENOS URBANOS, LOTE 2-A DE 174.86M²; Y, LOTE27-A DE 178.40M, DANDO UN TOTAL EN LA UNIFICACIÓN DE LOS LOTES DE 353.26M², UBICADO EN LA LOTIZACIÓN "SAN JOSÉ" DEL SITIO LA GARGANTA DE LA PARROQUIA URBANA LA SUSAYA DEL CANTÓN PIÑAS.
5. POR UNANIMIDAD DE VOTACIÓN SE REALIZÓ LA APROBACIÓN DE LA PETICIÓN PRESENTADA POR PARTE DE LA SEÑORA MARÍA FIDELINA SÁNCHEZ, CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 0707680452 PARA LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE PARA EL ARRENDAMIENTO DEL AÑO 2023 DE UN SOLAR EN LA PARROQUIA PIEDRAS DEL CANTÓN PIÑAS.

//MACABARLO

